

GESTIÓN AMBIENTAL

CASO: Proyecto Verde en las Comunidades

PAÍS: Brasil

CIUDAD: Manaus/AM

POPULAÇÃO: xxxx



GESTIÓN AMBIENTAL

CONTEXTO

En el caso de las zonas verdes, las áreas verdes fueron previstas por la Política Nacional de Medio Ambiente, Ley 9.638/81, siendo el papel del poder público la creación, planificación y ordenación de esas. Las áreas verdes se convierten, por lo tanto, espacios comunes de uso colectivo de la población local en el perímetro urbano.

A partir de la definición contenida en la legislación sobre la materia, se entiende que la población residente al entorno del área verde podrá utilizarla para promoción de actividades de deporte, ocio, recreación y educación ambiental. En la ciudad de Manaus, es común que las comunidades locales utilicen las áreas verdes para la construcción de cuerdas de deportes, centros comunitarios y otros equipamientos que atiendan la necesidad de la colectividad, pero de manera desordenada y sin aprobación del poder público municipal.

A diferencia de otros espacios protegidos, las áreas verdes no presentan obligatoriedad de plan de gestión, pero permiten la "implantación de los equipamientos públicos" que deben ser discutidos con la comunidad local para su implicación desde el inicio de cualquier proceso de recalificación del área verde, construyendo así reglas de utilización de esos espacios sociales, así como la recuperación de áreas degradadas y la protección de la vegetación y fauna existentes.



Proyecto Verde en las Comunidades
(Foto: Cristhiany Vidal)

DESCRIPCIÓN

Las áreas verdes en Manaus sufren presión de ocupaciones irregulares para la construcción de viviendas, descarte de residuos domiciliarios y como lugares para actos ilícitos, como el narcotráfico. El Loteamiento Campo Dorado, por ejemplo, está situado en el Barrio Ciudad Nova en Manaus, que posee áreas verdes legalmente instituidas como espacios públicos con el objetivo de conservación del ambiente natural dentro del área urbana de Manaus, pero era considerado área roja, espacio muy peligroso e inadecuado para actividades sociales, resultando en la degradación de la vegetación nativa y el ahuyentamiento de la fauna silvestre local.



Sin embargo, los residentes utilizaban parte del área verde para actividades deportivas como la práctica del fútbol. Por estas razones, el espacio estaba visiblemente desorganizado en los aspectos social, ambiental y urbano. Establecemos como metodología para la implantación del proyecto los siguientes procedimientos:

- a) Implicación y consulta a la comunidad beneficiada sobre las estrategias de intervenciones a realizar en el área verde;
- b) Presentación del proyecto con el plantío de mudas forestales en asociación con la comunidad en trecho degradado de la referida área verde;
- c) Instalación de las estructuras físicas y paisajísticas del proyecto, tales como: academia al aire libre, parque infantil, cancha de voleibol, campo de fútbol, pista de caminata, proyecto de iluminación y recuperación asfáltica, además del paisajismo y plantío de mudas forestales la recuperación del área degradada;
- d) Entrega a la comunidad del proyecto con un Parque de la Juventud en Área Verde;
- e) Construcción del Plan de Uso del Espacio;
- f) Organización y desarrollo permanentes de prácticas educativas y diferentes acciones que promueven la recuperación de los espacios degradados del área verde y la participación de la comunidad en el uso correcto de ese espacio.

OBJETIVOS

- a) Envolver a la población local en todos los procesos de recalificación del área verde;
- b) Realizar la recuperación forestal de parte de las áreas degradadas del área verde del Loteamiento Campo Dorado;
- c) Implantar equipos públicos en los márgenes del área verde para la realización de actividades de recreación en contacto con la naturaleza, dirigidas a diferentes públicos (niños, jóvenes, adultos y ancianos), con el fin de proteger la parte forestal remanente.
- d) Promover, por medio de acciones educativas, la sensibilización ambiental de los habitantes del entorno.

ESTRATÉGIA/LOGROS/IMPACTOS

- a) Recuperación del área degradada con vegetación nativa y la participación de los habitantes del entorno, así como su monitoreo;
- b) Recalificación del uso del área verde con la instalación de equipos públicos que permiten la recreación, el ocio y la educación ambiental de la población del entorno inmediato y para otros usuarios del espacio;
- c) participación de la población del entorno en la gestión del proyecto a través de reuniones comunitarias para tomar decisiones sobre el uso del espacio;
- d) Agenda ambiental construida y en desarrollo en el territorio protegido;
- e) Aumento en la valorización del patrimonio residencial del entorno inmediato del área del Proyecto;
- f) Apertura de emprendimientos comerciales de pequeño porte en el entorno inmediato del Proyecto;
- g) Plantas de mudas de especies arbóreas y mudas ornamentales en el adensamiento forestal;

- h) Acceso a las actividades deportivas y mejora de los índices ambientales con impactos positivos en la calidad de vida de los habitantes y usuarios.

DESAFIOS

El monitoreo de las acciones realizadas por la comunidad, el seguimiento de las acciones previstas en la agenda ambiental del espacio y la realización de reuniones bimestrales con la comunidad para discusión sobre el uso y posibles mejoras del espacio.

Establecimiento de alianzas para apoyar la gestión de las áreas ya recalificadas y de nuevas áreas, principalmente en lo que se refiere al mantenimiento de las estructuras físicas implementadas.



Projeto Verde nas Comunidades
(Foto: Cristhiany Vidal)

LECCIONES APRENDIDAS

La experiencia con el Proyecto Espacio Verde en la Comunidad permitió comprobar la relevancia de la aplicación de estudios socioambientales como primer paso para la elaboración de proyectos y de políticas públicas, sirviendo como factor de empoderamiento de la comunidad beneficiada, por consiguiente, factor de éxito del proyecto.

El Proyecto Espacio Verde en la Comunidad rompió mitos. Se ha probado que es posible la convivencia de la vegetación nativa con equipos de uso social en espacios abiertos cuando hay el efectivo compromiso del poder público y de la comunidad a partir del uso de las prácticas de educación ambiental en la moderación de esos intereses;

La sostenibilidad del Proyecto es otro punto a destacar porque se construye a través de una agenda de actividades planificadas y desarrolladas en conjunto donde cada encuentro de planificación y ejecución se convierte en un momento de aprendizaje en cuanto a los mecanismos ambientales que los participantes pasan a conocer y pasan a insertar en su relación con el espacio verde.

Implantación de 5 Parques de la Juventud en Áreas Verdes en la ciudad de Manaus: Parque de la Juventud en el Área Verde Campo Dorado, Aguas Claras I y II, Titio Barbosa y Xingu.



Un programa de
la Unión Europea

BIBLIOGRAFIA

Sítio del Município: semmas.manaus.am.gov.br

AUTORES

Alcaldía de Manaus/AM